



El Instituto de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales de
Quintana Roo

Invita a la **Conferencia en Línea**

“El Acuerdo de Escazu, Conclusiones de COP-1 2022”

martes **24** 11:00 horas
mayo



<https://forms.gle/mdYwoLm3bSVwd7tA7>



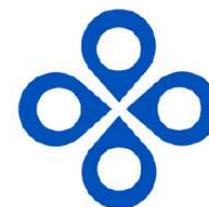
Aviso de Privacidad

Impartida por

Lic. Tomás Severino Ortega

Director, Cultura Ecológica A.C. y Representante

Electo del Público del Acuerdo de Escazú



**Cultura
Ecológica**



Iniciativa de Acceso
México



Escazú Ahora!

Donde comenzó esta historia...

Principio 10 de la Declaración de Río, Cumbre de la Tierra 1992.

“El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la **participación de todos los ciudadanos interesados**. En el plano nacional, toda persona deberá tener **acceso adecuado a la información** sobre el medio ambiente de que dispongan las autoridades públicas, incluida la información sobre los materiales y las actividades **que encierren peligro** en sus comunidades, así como **la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones**. Los Estados deberán facilitar y fomentar la sensibilización y la participación de la población poniendo la información a disposición de todos. Deberá proporcionarse **acceso efectivo a los procedimientos judiciales y administrativos**, entre éstos, el resarcimiento de daños y los recursos pertinentes”.



1992

2012

2012-2014

2015-2018

2018

2018

2021

Junio
Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo
Se adopta la Declaración de Río

Junio
Declaración sobre la aplicación del Principio 10 en América Latina y el Caribe, en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible -Río+20

Etapa preparatoria
Reuniones de Puntos Focales
1. Chile Noviembre 2012
2. México Abril 2013
3. Perú Octubre 2013
4. Chile Noviembre 2014

Reuniones de negociación
1. Chile mayo 2015
2. Panamá Octubre 2015
3. Uruguay Abril 2016
4. República Dominicana Agosto 2016
5. Chile Noviembre 2016
6. Brasil Marzo 2017
7. Argentina Agosto 2017
8. Chile Noviembre 2017
9. Costa Rica Marzo 2018

4 de marzo
Se adopta el Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, en Escazú, Costa Rica

27 de septiembre
En el marco de la 73ª Asamblea General de Naciones Unidas, se abrió a la firma de los 33 países de la región, el Acuerdo de Escazú.

22 de abril
Día de la Tierra
Entrada en vigor del Acuerdo de Escazú

¿Qué es El Acuerdo de Escazú?

-Es un esfuerzo regional sin precedentes.

Apuesta a la integración regional.

-Único Tratado resultante de la Cumbre de Río +20.

- **Protección defensores ambientales. -1ro en el mundo-**
- **Establece pisos mínimos no techos, para la implementación de las garantías.**
- **Progresivo y no regresivo**
- **Con la significativa Participación del Público**

Acuerdo Regional P10

- Legalmente Vinculante
- 24 países participaron en su negociación
- Grupos en situación de vulnerabilidad
- Estándares en Información, Participación y Justicia en temas ambientales
- Cooperación
- Fortalecimiento de Capacidades

El proceso, en breve...

Río+20, Conferencia sobre Desarrollo Sostenible, 2012

“Declaración sobre la aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo en América Latina y el Caribe”

- Chile, Costa Rica, México, Uruguay, República Dominicana, Ecuador, Jamaica, Panamá, Perú, Paraguay.



Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, Secretaría Técnica

2012-2014 reuniones preparatorias

2015-2018 reuniones de negociación (9 presenciales y muchas virtuales)

4 de marzo de 2018, San José,
Adopción del Texto Costa Rica



27 sept 2018
Apertura a
Firma en la
AGNU.
Nueva York





Argentina se convierte en el décimo país en ratificar el Acuerdo de Escazú

En Sep 25, 2020

NODAL.am

● Sesión ordinaria de la Cámara de Senadores, del 5 de noviembre de 2020



Registro de Votación

0:00

LXIV Legislatura

Descripción votación:
ACUERDO REGIONAL SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA Y ACCESO A LA JUSTICIA EN ASUNTOS AMBIENTALES

Noviembre 5, 2020 04:41:53 p.m.

En Cofe 0 Apoyación 0

Total: 65



<ul style="list-style-type: none"> ABREU ARTUÑO, HOCIO SOFIANA HUMBERTO ALVAREZ IGUAZÁ LONGORIA, ENRIQUE ANAYA MOTA, CLAUDIA EDITH ANORVE BARRIOS, MANUEL ARIAS SOLÍS, CRISTÓBAL ARMENTA MIER, ALEJANDRO AVILA VÁZQUEZ, KATYA ELIZABETH AVILA VILLEGAS, ERUVIEL BALDERAS ESPINOSA, CLAUDIA ESTHER BARCELLOS DE LA TORRE, GEDYVANIA DEL CARMEN BATRES GUADARRAMA, MARTI BELTRONES SÁNCHEZ, SYLVANA BENAYDES COSÍO, GABRIELA BERMÚDEZ MÉNDEZ, JOSÉ ERANDI BOLANOS CACHO CUE, RAUL BOURS GRIFFITH, ARTURO CAMINO FARJAT, VERÓNICA NOEMI CARAYEO CÁMARENA, BERTHA ALICIA CLENDEN... 	<ul style="list-style-type: none"> FOCIL PEREZ, JUAN MANUEL FUENTES SOLÍS, VÍCTOR OSWALDO ALBERTO GALAZ CALETTI, EVA EUGENIA GÁLVEZ RUIZ, YÓCHITL GARCÍA CABREZA DE VACA, ISMAEL GARCÍA COBEJO, ANTONIO GARCÍA SEPULVEDA, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA YÁÑEZ, ANOEL GÓMEZ URRUTIA, JAPOLÓN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, MARIA MERCEDES GUADAJANA TUERINA, SÁNTANA ARMANDO GUERRERO SANCHEZ, MARTHA GUTIÉRREZ CASTORENA, DANIEL HARRITTURBARRIA, SUSANA HERNÁNDEZ RAMOS, XIMENIA HERRERA RUIZ, GLEBERTO JARA CRUZ, SALDÁN KEMPE MARTÍNEZ, INDIRA ... 	<ul style="list-style-type: none"> MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, PÍDENA MARTÍNEZ MIRANDA, INDINO MARTÍNEZ SANCHEZ, MAYULI LATIFA MAYORDA DELGADO, ANNA MAGDALENA MECHACA SALAZAR, JULIO MÉNDEZ ORTIZ, CADMARIO MERCADO CASTRO, PATRICIA MEZA, LUCY MICHER CÁMARENA, MARTHA LUCIA MONREAL AVILA, RICARDO MORA RIELLANO, ELVIA MARCELA MOYA CLEMENTE, ROBERTO JUAN MURGUIA GUTIERREZ, MARIA GUADALUPE NARRO CÉSPEDES, JOSÉ NAVARRO ACEVEDO, NAOKI NAVARRO QUINTERO, MIGUEL ANGEL NOVELO OSUNA, SERAFINO NOYOLA CERVANTES, MA LEONOR NUÑEZ SANCHEZ, GLORIA ROZASBETH
--	---	---

DÍA INTERNACIONAL DE LA MADRE TIERRA, 22-04-21



Trends

Trending in Chile
Neme
1,816 Tweets

Trending in Chile
Pichilemu

Trending in Chile

Marco
104K Tweets

Trending in Chile
#ElPeorGobiernoDeLaHistoria

Trending in Chile
Andrés
43.5K Tweets

Trending in Chile
Escazú
2,526 Tweets

REGIONAL AGREEMENT ON ACCESS TO INFORMATION,
PUBLIC PARTICIPATION AND JUSTICE IN ENVIRONMENTAL MATTERS
IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN



UNITED NATIONS
2018



Acuerdo Regional sobre el Acceso
a la Información, la Participación
Pública y el Acceso a la Justicia
en Asuntos Ambientales en
América Latina y el Caribe



NACIONES UNIDAS

CEPAL



PER UN TOCCARELLO
GOVERNARE CON EQUILIBRIO

Estructura del Acuerdo Regional



Primera parte

- Preámbulo
- Objetivo
- Definiciones
- Principios

Parte operativa

- Disposiciones generales (art. 4)

Primer pilar
Acceso a la información ambiental (art. 5 y 6)

Segundo pilar
Participación en procesos de toma de decisiones ambientales (art. 7)

Tercer pilar
Acceso a la justicia (art. 8)

Cuarto pilar
Defensores de DDHH ambientales (art. 9)

Fortalecimiento de capacidades y cooperación (art. 10 y 11) y centro de intercambio (art. 12)

Implementación, seguimiento y evaluación

Recursos

Reglas de procedimiento

Marco institucional

Disposiciones finales

COP1

Santiago, 20 a 22 de abril

2022



Chile regresó con todo



Principales temas tratados en la 1raCoP

Elección de la Mesa Directiva

Reglas de procedimiento de la Conferencia de las Partes del Acuerdo

Reglas de composición y funcionamiento del Comité de Apoyo a la Aplicación y el Cumplimiento

Arreglos financieros

Siguientes reuniones de la Conferencia de las Partes

Defensoras y defensores de los derechos humanos en asuntos ambientales y Grupos Indígenas

Cooperación y Asistencia Técnica para la implementación

Elección de la Mesa Directiva

- Presidencia y cuatro Vicepresidencias
- Una de las personas representantes electas del público, con voz pero sin voto



Desempeñarán sus funciones hasta la clausura de la segunda COP ordinaria

Reglas de Procedimiento de la Conferencia de las Partes del Acuerdo

- Para todas las COP
- Lugar y fecha, Notificaciones, Temario, Representación y Credenciales
- Mesa directiva
- Participación del público:
 - Acceso a toda la información y documentos oficiales
 - Realizar intervenciones. Circular documentos, hacer contribuciones orales y escritas. Formular propuestas de textos.
 - Un lugar en la Mesa Directiva
 - Dos lugares en la CoP
 - Todo el público puede participar



Reglas de composición y funcionamiento del Comité de Apoyo a la Aplicación y el Cumplimiento

- Órgano subsidiario de la COP para promover la aplicación y apoyar a las Partes en la implementación del Acuerdo,
- Estructura y composición: 7 integrantes, ejercerán sus funciones a título personal.
- Sesiones, funciones, comunicaciones
- Participación del público
- Informaciones, medidas, sinergias, registro de casos



Arreglos financieros

- Artículo 14: queda establecido un Fondo de Contribuciones Voluntarias para apoyar el financiamiento de la implementación del Acuerdo
- CEPAL Secretaría del Acuerdo administra
- Agradece a México el anuncio del primer aporte al Fondo



Siguientes reuniones de la COP

- Reunión extraordinaria en Argentina, abril de 2023
 - Elegir a los primeros integrantes del Comité de Apoyo a la Aplicación y el Cumplimiento
- Segunda reunión ordinaria abril de 2024



Defensoras y defensores de los derechos humanos en asuntos ambientales

- Establece un grupo de trabajo ad hoc de composición abierta sobre defensoras y defensores de los derechos humanos en asuntos ambientales
- Contará con la significativa participación del público
 - Pueblos indígenas y comunidades locales
 - Personas o grupos en situación de vulnerabilidad
- Elaboración de un plan de acción para ser presentado en la segunda COP ordinaria para su consideración y aprobación
- Celebrar un foro anual sobre defensoras y defensores de los derechos humanos en asuntos ambientales
 - Con especialistas reconocidos en el tema
 - Informe final que sirva como insumo para la elaboración y revisión del plan de acción



Decisiones aprobadas

1/1 Reglas de procedimiento de la Conferencia de las Partes del Acuerdo

1/2 Elección de la Mesa Directiva

1/3 Reglas de composición y funcionamiento del Comité de Apoyo a la Aplicación y el Cumplimiento

1/4 Arreglos financieros

1/5 Sigüientes reuniones de la Conferencia de las Partes

1/6 Defensoras y defensores de los derechos humanos en asuntos ambientales





22 de abril de 2022
ORIGINAL: ESPAÑOL
22-00345

Primera Reunión de la Conferencia de las Partes
del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información,
la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales
en América Latina y el Caribe

Santiago, 20 a 22 de abril de 2022

DECISIONES APROBADAS

- https://acuerdodeescazu.cepal.org/cop1/sites/acuerdodeescazucop1/files/22-00345_cop-ez.1_decisiones_aprobadas_4_may.pdf

¿ Y qué sigue ahora?

En el Plano Regional

- Fin del periodo de las y los representantes del Público actuales.
- Renovación de las y los Representantes del mecanismo Público Regional Subregional, paritario; para cumplir también con las funciones derivadas de la CoP1 y documentos aprobados.
- Mecanismo Público Regional, inscribirse lo antes posible.
- CoP extraordinaria en Argentina para definir a las y los integrantes del Comité de Apoyo a la Aplicación, abril 2023.

¿Y en el plano nacional?

- Terminar de conocer cómo desde la Federación se trazaré la ruta para implementar el Acuerdo de Escazú.
- Determinar las posibles articulaciones.
- Incidir en los Grupos de Trabajo de defensores y Pueblos indígenas desde Mx.
- Foro anual de personas defensoras.
- Determinar las rutas que desde sociedad civil y como redes queremos seguir trabajando, también con los resultados de este encuentro.
- Definir acciones en los tres niveles de gobierno.
- Definir acciones con los tres Poderes.

Además...

- Continuar dando a conocer e Acuerdo de Escazú.
- Difundirlo.
- Apropiarnos de él.
- Que se cumplan las leyes de los derechos de acceso en el país, estados, municipios.
- Fortalecer las capacidades personas, organizaciones y servidores públicos.
- Digerirlo ¿qué puede hacer Escazú por nuestras causas?

Mecanismo Público Regional

- <https://www.cepal.org/es/acuerdodeescazu/mecanismo-publico-regional>

Links

Secretaría Técnica <https://www.cepal.org/es/acuerdodeescazu>

Observatorio del Principio10 <https://observatoriop10.cepal.org/es>

Mecanismo Público Regional

<https://www.cepal.org/es/acuerdodeescazu/mecanismo-publico-regional>

Sociedad civil

www.escazuenmexico.org

Gracias y más información en...

@IAMEXP10

@CultEcologica

@tomastuits

tseverino@culturaecologica.org.mx



**Cultura
Ecológica**



Iniciativa de Acceso
México



Escazú Ahora!